

08 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA, JALISCO VOCALÍA EJECUTIVA VOCALÍA DEL SECRETARIO Invitación a cuando menos tres de carácter nacional Núm. IA3-INE-JC08-01/2020

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES NÚMERO IA3-INE-JC08-01/2020 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOS INMUEBLES EN DONDE SE UBICAN: LA OFICINA DE LA 08 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA Y LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA 140852 Y 14854 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE JALISCO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las doce horas con cero minutos del día veintitrés de marzo de dos mil veinte, reunidos en la Sala de Sesiones del edificio que ocupa la 08 Junta Distrital Ejecutiva en Jalisco, sito en Francisco Rojas González número 131, colonia Ladrón de Guevara, código postal 44600; se encuentran los servidores públicos integrantes del Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco, los C.C. Mtra. Carmen Estela Rubio Castellanos, Vocal Ejecutiva; y Lic. Estefani Romero Aguilera, Vocal Secretaria; con el objeto de proceder a la apertura de los sobres con las propuestas técnicas y económicas, de conformidad con los procedimientos establecidos. para llevar a cabo la Licitación por Invitación a cuando menos Tres, con número IA3-INE-JC98-01/2020, para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia para los inmuebles en donde se ubican: la oficina de la 08 Junta Distrital Ejecutiva y los módulos de atención ciudadana 140852 y 140854 del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco. -----La ciudadana Carmen Estela Rubio Castellanos, Vocal Ejecutiva, fungirá en todo momento como Presidenta del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco, y acredita su personalidad como Apoderada Legal del Instituto Nacional Electoral, para pleitos y cobranzas y actos de administración, conforme al poder general número 172,134 (ciento setenta y dos mil ciento treinta y cuatro) del diecisiete de junio de dos mil catorce, otorgada ante la fe del Notario Público número 151, del Distrito Federal, Licenciado Cecilio González Márquez. -----La única empresa que presentó proposición, correspondiente a la convocatoria de la Invitación a cuando menos Tres, con número IA3-INE-JC08-01/2020, para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia para los inmuebles en donde se ubican: la oficina de la 08 Junta Distrital Ejecutiva y los módulos de atención ciudadana 140852 y 140854 del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco; son las que se enlistan a continuación: -----



08 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA, JALISCO **VOCALÍA EJECUTIVA** VOCALÍA DEL SECRETARIO Invitación a cuando menos tres de carácter nacional Núm. IA3-INE-JC08-01/2020

Una vez revisados los documentos de la propuesta técnica del participante, se determinó aceptar las propuestas presentada por: -----L.A.E. ARMANDO DE VALDÉZ II NÚÑEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. -----A continuación, procedió la Vocal Secretaria a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los participantes que cumplieron los requisitos de las propuestas técnica, firmando el cuadro comparativo en el acto. -----Acto seguido, la Presidenta del Subcomité, dio lectura a la propuesta económica para el Lote único presentadas el único participante: -----SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

Precio Unitario por mes de servicio: \$40,000.00

Precio Total: \$360,000.00

Estos Importes no incluyen el impuesto al Valor Agregado. -----Acto seguido, se procederá a la evaluación de las proposiciones, del resultado que se obtenga de dicho análisis, se emitirá el fallo de la invitación, mismo que tendrá lugar el día de la fecha. -----No habiendo otro asunto que trata, se da por terminada la presente acta, a las doce horas con diez minutos del día veintitrés de marzo de dos mil vente, firmando al margen y al calce los que en ella participaron para todos los efectos legales correspondientes. ------

## POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Nombre y Cargo

Mtra. Carmen Estela Rubio Castellanos Vocal Ejecutiva

Lic. Estefani Romero Aguilera Vocal Secretaria

POR LOS PARTICIPANTES

Nombre

L.A.E. Armando de Valdéz II Núñez Representante Legal de Seguridad Privada Integral de Occidente, S.A. de C.V.

Firma

Firma